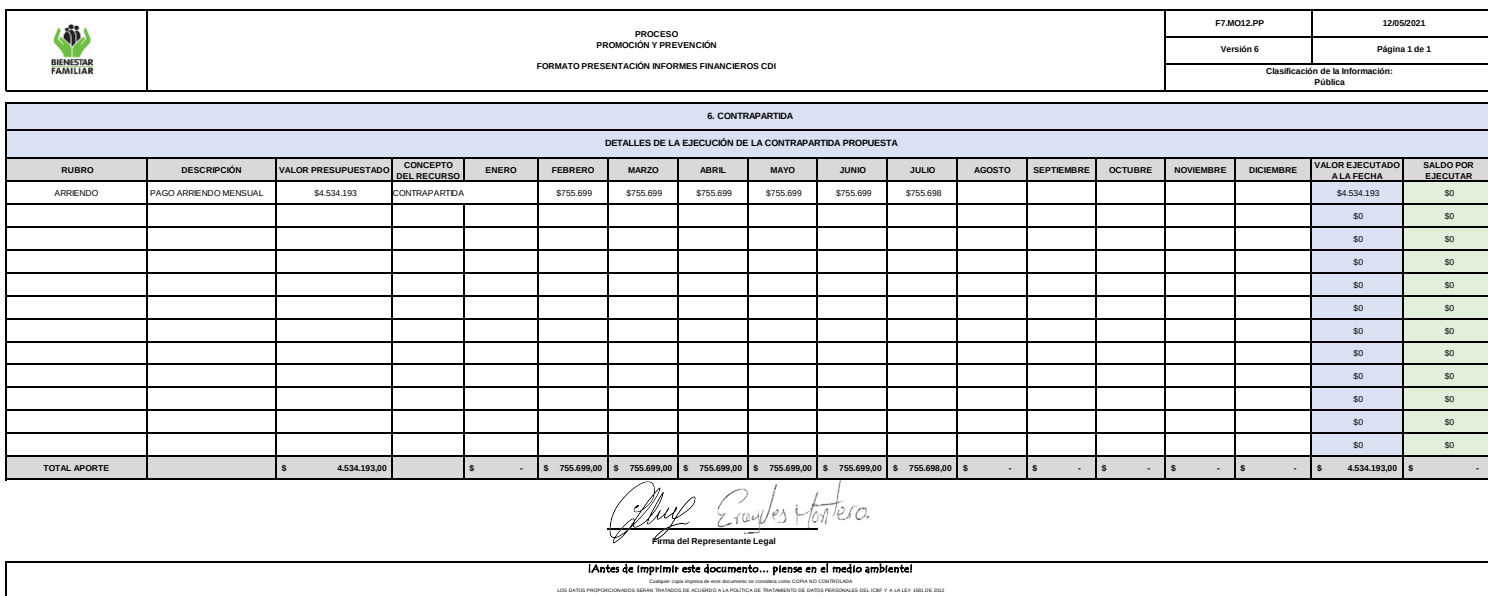






LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM.
NIT. 900.118.806 -2

C E R T I F I C A

Que, para el rubro de arriendo correspondiente al mes de febrero de 2026 el aporte de la asociación es de Setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y nueve mil (\$755.699) pesos mcte. Lo anterior en el marco de la contrapartida contrato 11024092025 firmado el 29 de diciembre de 2025.

En constancia de lo anteriormente expuesto, expido la presente certificación en la Ciudad de Bogotá a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente.

GLORIA PATRICIA ARIAS
C.C. No.51.880.847
Representante Legal
Tel: 3142385453



ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

NIT. 860013635-3

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nro. FVEO 38309

FECHA: Febrero 14 DE 2026

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO. NO CONTRIBUYENTE NI SUJETO A RETENCION
IVA REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 9491 ICA 0.966%
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
RESOLUCION DIAN 18764094096735 DEL 2025/06/06 NUMERACION AUTORIZADA FVEO 35001 A LA FVEO 65000 VIGENCIA 24 MESES

CRA 8 7 54 SUR 9279736

ENTIDAD: ARIAS PEÑA GLORIA PATRICIA

NIT O CC: 51880847

FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO 30 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO 14 03 2026

LUGAR DE ENTREGA: Hora emision: 10:18:44

Dirección : CALLE 75 B SUR 13 C 51
7029258

CANTIDAD DESCRIPCION		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.00	CANON DE ARRENDAMIENTO MES	1,764,706.00	1,764,706.00
SON DOS MILLONES CIENT MIL PESOS		SUBTOTAL	1,764,706
OBSERVACIONES: FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA N° 19731165 A NOMBRE DE ORDEN MINISTROS DE LOS ENFEMROS		DESCUENTO	0
		I.V.A.	335,294
		VALOR A PAGAR	2,100,000

ESTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA (ART.821 DEL CODIGO DE COMERCIO. MODIFICADO POR LA LEY 1231 DE 2.008
CONCORDANTE CON EL ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO) PARA LOS EFECTOS LEGALES SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO
(ART. 774 CODIGO DE COMERCIO)

PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB COLOMBIA

CUFE: 13dfa4076d7ec18ecde9d73896ef9cd7d5f2b73802c4fd681d01a7c6c5b605d0f42188114a2b2e87012dab7fb30194b4



DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE LAS CANTIDADES Y VALORES DESCRITOS EN ESTA FACTURA SON VERDADERAS.
RECIBO LA MERCANCIA A SATISFACCION, ACEPTO LA FACTURA Y ME OBLIGO A PAGARLA